

Cuenta general de siembras y gasta de los trigos correspondientes al Caballero D. Manuel José de Urquiza vecino de la ciudad de Victoria que le presento yo José Guzmán como su administrador en este distrito de Zaldueña, relativo al año mil ochocientos sesenta y nueve, cuyo cargo y data es el siguiente.

Cargo del trigo.

fanegas celemin.

Primariamente por cargo de esta cuenta
recibidos del ingulino D. Ignacio Mañá
veinte y tres fanegas.

23 = 00

Y recibidos de Santos Muri de Equino por
su arriendo diez y seis fanegas y seis celemin.

16 = 06

Y recibidos del mismo del arriendo de Juan Gu
na y aumento de la casa doce fanegas.

12 = 00

Y recibidos del mismo de las prutadas para
sembrar cuatro fanegas.

04 = 00

Y recibidos de Chelo Alvear por su riendo
catorce fanegas.

14 = 00

Y recibidos de Martín Zubuaga por su riendo
diez y seis fanegas.

16 = 00

Y recibidos del ingulino Agustín Ybarreta
(Arriola) por su arriendo diez y seis fanegas y seis celemines.

16 = 06

Suma. 102 = 00



Fanegas celestiales
122

Suma anterior 122

44 Recibidas del riquitino de esta villa vi-
cente Larrea por su arriendo diez y ocho fa-
negas y seis celestiales 18=06

44 Recibidas del mismo de las prestadas para
sembrar cuatro fanegas 04=00

44 Recibidos del riquitino de Sangarica Ber-
nardo Lopez de Vicuña por su arren-
do seis fanegas 06=00

Suma total cargo 130 06

Data de lo mismo

Primamente a D. Jori. M.^a de Arcarraga en
va de Galarreta por el ruponso de todo el a-
ño en la Capilla una fanega 01=00

44 Entregados al Señor maestro del mismo Pue-
blo cuatro fanegas 04=00

44 Entregados al riquitino Santos Eguino pa-
ra sembrar seis fanegas 06=00

44 De lo que ha resultado de muros por ha-
ber albainado una fanega y seis celestiales 01=06

Suma total data 12 06

Resumen general del Frigo

Importa el cargo 130=06

Importa la data 12=06

Queda en beneficio de mi principal 118=00

Cargo del importe del trigo

Meals mar.

Primamente con cargo de esta cuenta
por el importe de ciento diez y ocho fanegas
vendidas a treinta y seis $\frac{1}{2}$ y medio
por fanega cuatro mil trescientos siete $\frac{1}{2}$ 4,307-00
suma del cargo . . . 4,307-00

Data

- Primamente entregados por los dueños
de las casas de mi principal D. Juan del
ciento veinte y seis $\frac{1}{2}$ y diez y siete $\frac{1}{2}$. 166-17
- Y entregados por el gasto de la cera de la
Capilla cincuenta reales . . . 050-00
- Y entregados por el gasto de la comida de
los singulinos por aumento de doscientos 060-00
- Y entregados por cuatro y media varas de
vitorta para paño de la Capilla veinte
y siete reales . . . 027-00
- Y entregados por ocho y media varas de en-
cage para el mismo paño cuarenta y
dos $\frac{1}{2}$ y diez siete $\frac{1}{2}$. . . 042-17
- Y entregados al singulino de Langarica
por la comida cuatro $\frac{1}{2}$. . . 004-00
- Y entregados al Señor Cura de esta villa
por el aniversario treinta y seis $\frac{1}{2}$. . . 036-00
- Suma . . . 386-00

Suma de la multa 386=00
 44 Entregados al albainador de los trigos
 por el jornal de cuatro dias cuarenta y ocho = 00
 44 Entregados al carpintero Benito Eduvarria
 en la forma que marca el recibo setenta y ocho = 00
 44 Por el cinco por ciento sobre los cuatro
 mil trescientos siete que importa el car
 go doscientos quince y once mrs. 215=11
 Suma de la data 711=11

Resumen general.

Importa el cargo 4,309=23
 Importa la data 711=11
 Deficit contra mi 3,598=23

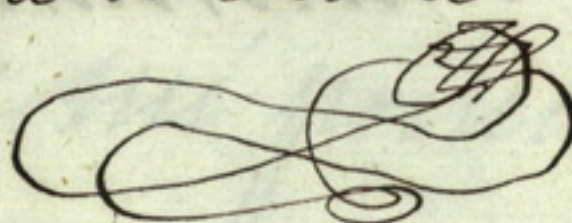
Demodo que resulta un deficit contra mi el adminis
 trador Don Gomez y en favor de mi principal Ca
 ballero Don Manuel Don de Velasco una suma de tres
 mil quinientos noventa y cinco reales vi y veinte
 y tres mrs, salvo error, Por que luego efectivo en este
 dia de la fecha.

Zaldiendo y libre de catorce de mil o
 choscientos setenta.

Don Gomez



En la misma fha le di Recibo de la entrega del alcance



Valarteta Cuenta de
 1869